



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA

“Año de la Innovación y la Competitividad”

DA-AC-0083-2019

Autorización Inicio Proceso de Compra

El funcionario que suscribe, **Licda. Rosalba Arias**, **Directora General Administrativa y Financiera** de Salud Pública (MSP) **por medio de la presente autoriza** a la División de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso Administrativo para la compra de:

TONERES

Para impresora KYOCERA ECOSYS P6026, solicitados por la Dirección Financiera, mediante oficio **No. DF-04-2019 d/f 17/01/2019**, suscrito por el Lic. Carlos Justo Trinidad, Director Financiero MSP.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-006 del 06 de diciembre 2006 así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Dada en Santo Domingo Capital de la República Dominicana el día 11 de marzo del 2019.

Atentamente,

Licda. Rosalba Arias
Directora General Administrativa y Financiera

RA/LCC/ad.-
Expediente trabajado el 11/03/2019



f.



“Año de la Innovación y la Competitividad”

DA-AC-0084-2019

Autorización Inicio Proceso de Compra

El funcionario que suscribe, **Licda. Rosalba Arias, Directora General Administrativa y Financiera** de Salud Pública (MSP) **por medio de la presente autoriza** a la División de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso Administrativo para la compra de:

TONERES

Para impresora multifuncional LEXMARK CX510, solicitados por la División de Enfermedades no Transmisibles, mediante oficio **No. DVC-022/2019 d/f 28/01/2019**, suscrito por la Dra. Tomiris Estepan, coordinadora.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-006 del 06 de diciembre 2006 así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Dada en Santo Domingo Capital de la República Dominicana el día 11 de marzo del 2019.

Atentamente,


Licda. Rosalba Arias
Directora General Administrativa y Financiera

